

Aumento: empleados de comercio cobrarán un básico de más de 50.000 pesos

17 septiembre, 2020



El salario básico tendrá un incremento de casi \$15 mil desde este mes.

El Centro de Empleados de Comercio acordó con las cámaras un aumento del sueldo básico que pasará de \$35.790 a \$50.687 y se hará efectivo a partir de septiembre.

Según informó el CEC a partir de este mes se incorpora al básico la suma por el denominado acuerdo 2020 que es de \$2.000 y una la suma fijada por decreto de \$4.000. Estos montos contarán para los adicionales de presentismo y antigüedad.

Además, se otorgará un adicional extraordinario de \$35.000 no remunerativo y pagadero en 7 cuotas junto con los salarios de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, y enero, febrero y marzo de 2021. El adicional pactado tributará los adicionales de presentismo y antigüedad.

“Así el porcentaje de incremento salarial acumulado e enero a septiembre de 2020 es de 41.62%. Una significativa recomposición de los ingresos que empezaron a percibirse este año en contexto de cierre de pymes y cuando grandes empresas anuncian que abandonan el país” indicó el sindicato de comercio en un comunicado.

